

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

237/99

SALTA, 06 JUL. 1999 Expediente S.O. Nº 19.320/97 Referente Nº 03/98

VISTO:

La Resolución Interna Nº 241/98 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) Cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva para la cátedra " **ENFERMERIA MEDICA**" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, dependiente de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior Nº 345/98, emitió el dictamen correspondiente.

Que se han vencido los plazos estipulados en el artículo 52° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias -, y no se realizó impugnación al dictamen.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones conferidas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Extraordinaria Nº 09/ del 296/99)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) Cargo de Profesor Adjunto Regular Dedicación Exclusiva, para la cátedra **"ENFERMERIA MEDICA"** de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, dependiente de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de la postulante Elena Elizabeth Chorolque de Duran en el cargo motivo del concurso.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría del Consejo Superior, la postulante interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

Lic. Barbara Hepnessy de Salim Seofetaria Fac. de Ciencias de la Salud

Vice-Decana
Fac. de Cienclas de la Salud